



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

VISTO:

La renuncia presentada por Ana Zelin a su condición de alumna regular de la carrera de Doctorado en Filosofía con su proyecto de tesis doctoral titulado "Formación y destino del individuo en el marco de la afirmación inmanente de la vida de Der grún Heinrich de Goufried Keller y las obras de Friedrich Nietzsche de los años ochenta; y

CONSIDERANDO:

Que el Comité Asesor de la carrera de Doctorado toma conocimiento de la misma por lo cual dispone hacer lugar a lo solicitado en virtud de que la doctoranda ha excedido los plazos de prórrogas posibles;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar al área Enseñanza del Area de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Humanidades a MODIFICAR LA CALIDAD DE ALUMNA REGULAR y consignar como ALUMNA PASIVA e Invalidar la Historia Académica en el sistema de registro académico SIU Guaraní a la alumna Ana ZELIN -DNI: 27461536-.

ARTICULO 2º: Comuníquese a los interesados, despacho de alumnos del Area Posgrado de la Facultad y archívese.

CORDOBA, 18 JUN 2019

RESOLUCION Nº 0622

ef

Dr. A. SEBASTIAN MUÑOZ
SECRETARIO DE POSGRADO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.



Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.